

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12450 *Resolución de 20 de noviembre de 2014, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel Cano Paños.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21/07/2014 («Boletín Oficial del Estado» de 31/07/2014), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Ángel Cano Paños, con documento nacional de identidad número 52.390.826-T, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Derecho Penal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de noviembre de 2014.–El Rector, Francisco González Lodeiro.